

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DE FECHA TREINTA DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRÉS

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las 11:03 once horas con tres minutos del día **treinta de enero del año dos mil veintitres**, bajo la modalidad virtual utilizando para tal efecto una videoconferencia en tiempo real, se reunieron las consejerías integrantes de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias para llevar a cabo la **Sesión Ordinaria** convocada por su Presidenta, **Mtra. Zelandia Bórquez Estrada**, a fin de desahogar los puntos establecidos en el siguiente Orden del Día:

1. *Lista de asistencia y establecimiento del quórum.*
2. *Aprobación del Orden del Día.*
3. *Presentación, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, de fecha 8 de diciembre de 2022.*
4. *Informe respecto al avance en el análisis y diseño de herramientas electrónicas para la sustanciación de los procedimientos sancionadores.*
5. *Informe de los asuntos en trámite ante la Jefatura de Quejas y Denuncias.*
6. *Asuntos Generales.*

En relación al punto 1 del Orden del Día, se procedió a tomar lista de asistencia, encontrándose presentes la Comisionada Presidenta Mtra. Zelandia Bórquez Estrada, así como la Comisionada Dra. Paloma Blanco López y el Comisionado el Mtro. Juan Manuel Ramírez García, de igual manera el Lic. Daniel Muñoz Uresti, en su carácter de Secretario Técnico Propietario; por lo que se declaró que se encontraban presentes la totalidad de las consejerías integrantes de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias y por ende la existencia de *quórum*, en tal virtud, los acuerdos tomados son válidos.

Así mismo, se hizo constar la presencia de la Lic. Karla Patricia Solís Dibildox, Directora Ejecutiva de Asunto Jurídicos de este Consejo.

En lo que refiere al punto 2 del Orden del Día, la Comisionada Presidenta, puso a consideración de las consejerías integrantes de la Comisión, el contenido del Orden del Día, sin que este tuviera observaciones, quedando aprobado por unanimidad de votos.

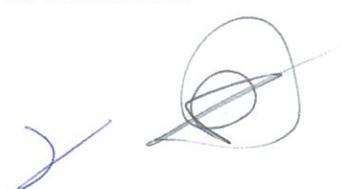
Por lo que respecta al punto 3 del Orden del Día, la Comisionada Presidenta puso a consideración de las Consejerías Comisionadas Electorales la presentación y discusión del Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, de fecha ocho de diciembre de dos mil veintidós, sin que tuviera observaciones, quedando aprobada por unanimidad de votos.

En lo correspondiente al punto 4 del Orden del Día la Comisionada Presidenta concedió el uso de la voz al Secretario Técnico para que realizara la presentación del Informe respecto de al avance en el análisis y diseño de herramientas electrónicas para la sustanciación de los procedimientos sancionadores; en el cual se procedió a informar a los integrantes las reuniones de trabajo realizadas por parte de la Comisionada Presidenta, la Dirección de Sistemas y la Jefatura de Quejas y Denuncias, con la finalidad de establecer requisitos legales e informáticos para la implementación de dichas herramientas, por lo que en un primer momento resulta necesario trabajar en los procedimientos internos del área.

Una vez presentado el informe respectivo, la Comisionada Presidenta preguntó a las y los presentes si tenían alguna observación o comentario al respectivo, sin que se solicitara el uso de la voz.

En lo concerniente al punto 5 del Orden del Día, la Comisionada Presidenta concedió el uso de la voz al Secretario Técnico para que realizara la presentación del informe de los asuntos en trámite ante la Jefatura de Quejas y Denuncias al día de la fecha.

Una vez presentado el informe respectivo, la Comisionada Presidenta preguntó a las y los presentes si tenían alguna observación o comentario al respectivo, sin que se solicitara el uso de la voz.



Por lo que hace al punto 6 del Orden del Día, respecto a los asuntos generales la comisionada Presidenta preguntó al Secretario Técnico si existen asuntos agendados para desahogar, informando que no se tienen puntos agendados para su análisis.

LOS ACUERDOS QUE SE TOMARON, SON LOS SIGUIENTES:

CQD/SO/01/01/2023. Punto 2 del Orden del Día. Se aprobó por unanimidad de votos de las Comisionadas y el Comisionado integrantes de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias el **Orden del Día** presentado.

CQD/SO/02/01/2023. Punto 3 del Orden del Día. Se aprobó por unanimidad de votos de las Comisionadas y el Comisionado integrantes de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias, el Acta de la Sesión Ordinaria de fecha ocho de diciembre del año dos mil veintidós.

Por lo que una vez cubiertos los puntos del Orden del Día, se dio por concluida la presente sesión ordinaria, siendo las once horas con quince minutos del día treinta de enero de dos mil veintitres, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos aquí aprobados e información rendida.

**COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL
CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**



**MTRA. ZELANDIA BÓRQUEZ ESTRADA
COMISIONADA PRESIDENTA**



**DRA. PALOMA BLANCO LÓPEZ
COMISIONADO ELECTORAL**



**MTRO. JUAN MANUEL RAMÍREZ GARCÍA
COMISIONADO ELECTORAL**



LIC. DANIEL MUÑOZ URESTI
SECRETARIO TÉCNICO PROPIETARIO

Las presentes firmas corresponden al acta de Sesión Ordinaria de fecha 30 de enero de 2023, de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias, del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí, que consta en 4 fojas útiles solamente por el anverso.